

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Edición y Admón. Peligros, 3, Teletn., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 2 de Febrero de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIV—Núm. 10 473

LO DE MARRUECOS

## Comentario

De un colega muy afecto a alguno de los ministros actuales y de un artículo que dedica al examen de la situación política actual, entresacamos el siguiente párrafo: «Pues con ser esa labor tan abrumadora, todavía pesa sobre el Gobierno otra mayor, y es el encauzar ya la solución del problema de Marruecos, terminada la primera parte, relativa a la reivindicación del honor de las armas», porque es evidente que ni se va a seguir indefinidamente con 150.000 hombres en África, ni se va a demorar hasta las calendas griegas la implantación del protectorado ni la solución de todos los demás problemas anexos a esas grandes cuestiones.»

Parécenos, sinceramente lo decimos, que muchas de las preocupaciones que vienen pesando sobre el espíritu del misterio podría éste haberlas atenuado cuando no evitado completamente con sólo atemperar su conducta un poco a la realidad.

De las preocupaciones en que se viera, y que explotaron en la crisis última, no queremos ni hablar. Todo el mundo sabe bien cómo y por qué surgió, y que no habrían causado tan lamentables daños con solo haber referido a tiempo la mala conducta de alguno de los consejeros responsables. De otras preocupaciones que afectan, y con razón, al Gobierno actual, opinamos nosotros que ellas se reducirían considerablemente...—evitarlas no es tan fácil—con que el Gobierno, justificándolas en toda su importancia, alcance, significación y trascendencia, se resolviera a llevar con todo apremio el tema a conocimiento y deliberación de las Cortes.

En un asunto como el de Marruecos, en un problema como el marroquí, de tanta importancia para el interés general de la nación, y cuando sobre él son posibles divergencias de criterio en cuanto a lo que haya de hacerse, no debe, no puede ser el Gobierno quien resuelva de plano, y al mismo Gobierno interesa no cargar solo con la responsabilidad de lo que no definitivamente se haga.

Cuando hay respecto del particular y bien definidos dos criterios opuestos, y luchan dos bandos con bastantes razones a favor de sus respectivos criterios; el de los que creen que satisfechos ya el honor de España y el prestigio del Ejército debe reducirse la acción de las armas y aumentarse el esfuerzo político que consienta la repatriación de fuerzas; y el de los que son partidarios de activar e intensificar la acción guerrera aprovechando la gran cantidad de elementos, que en Marruecos tenemos, y que sería muy difícil volver a reunir de nuevo si las consecuencias de un precipitado abandono lo hiciera necesario, es elemental que el grave y complicado caso debe resolverse no en el secreto de un Consejo de ministros o varios Consejos dedicados a tal fin, sino ante la representación más capacitada del país, con luz y taquígrafos.

El pro y el contra de lo que por unos y otros litigantes se defiende, puesto que es la nación la que ha de sufrir las consecuencias de lo que al caso se haga, debe ser bien discutido, discutido y examinado por sus legítimos representantes y teniendo en cuenta solamente lo que al país pueda resultar más conveniente en todos los órdenes. Ya sabe, pues, el Gobierno, el camino a seguir, y cuando sobre el tema marroquí está el de los presupuestos también interesantísimo y necesitado de la intervención parlamentaria, es claro que el Gobierno debe procurar a toda costa que el Parlamento reanude sus tareas, que no es su función la de contemplar inactivo cómo se solucionan a su espalda los más áridos problemas nacionales.

## DE PALACIO

Se encuentra completamente bien de salud S. M. el Rey, que ayer reanudó su vida normal y despachó con el presidente del Consejo y los ministros de turno.

La Reina doña Victoria Eugenia fué visitada por Su Alteza la Infanta doña Isabel.

Luego fué cumplimentada la Soberana por la marquesa de la Mina y el marqués de la Ribera, tesorera y secretario de la Cruz Roja, y trataron de asuntos relacionados con la benéfica institución.

Probablemente el próximo sábado por la tarde se celebrará la fiesta anunciada en el hospital de San José y Santa Adela para conmemorar el santo del Rey, y que se suspendió por indisposición de la Soberana.

En audiencia, la Reina recibió a los duques de Bivona, marqueses de Valdehaza y marquesas de Casa-Jara y de Bóveda de Limia. El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime, acompañados del conde del Gr.ve y del comandante señor Loriga, estuvieron en el Museo de Ciencias Naturales.

Sus Altezas realizaron trabajos de disección de aves, ayudados de sus profesores y del director del Museo.

El tenor Hipólito Lázaro acudió a Palacio para dar las gracias al Monarca por haberle concedido la cruz de Alfonso XII, y expresó su reconocimiento por tan valiosa distinción.

Hoy jueves, a las once, se celebrará la tradicional capilla pública, con motivo de la festividad de la Purificación de Nuestra Señora. La solemnísima procesión de Candelas se verificará por las galerías altas de Palacio.

## De la Rusia roja

La tragedia del hambre ha pasado de moda. El mundo se ha cansado ya de compadecer a los hambrientos de ahora que para conseguir una «libertad» problemática minaron un Imperio y que dan aplastados entre sus escombros. La venganza del populacho fué tremenda; se cortaron las cabezas de los grandes con la misma facilidad que antes caían las cabezas de los chicos. Se hacía justicia, se desterraba la tiranía y aparecía, tras de una nube de sangre, el ideal de una nueva era de equidad y de trabajo. Ya no habría quien gacease de lujos que no hubiera ganado, en noble lucha frente a la vida, con el producto de su esfuerzo.

De barrenderos y de enterradores de sus familiares oficiaron los que se consideraban dichosos por haber sabido—o podido—conservar el bien de la existencia...

Han pasado varios años ya. De entre el pueblo anónimo surgieron varias figuras de hombres, como los demás, que el mismo pueblo quiso consagrar. Se necesitaban jefes que supieran mantener el orden interior o al menos aquietar las pasiones de los insaciables. La soldadesca fusilaba sin piedad y como por diversión a sus antiguos jefes militares.

Poco importaba que éstos hubieran sido buenos o malos, justos o injustos; para no sufrir equivocaciones y no dar lugar al favoritismo, se fusilaba a todos, y en paz. Eran los mismos condenados quienes tenían que cavar sus fosas antes de morir, y cuando éstas eran a juicio de los verdugos bastante profundas, eran muertos a mansalva, cobardemente, dejando grandes manchas de sangre sobre la tierra que da el fruto al hombre.

Y ahora es la tierra la que se venga de tales ultrajes. Las cosechas son insuficientes. Además, parece ser que la gente no quiere trabajar porque se acostumbra a la rapia fácil y al saqueo de los palacios y de las bodegas, y después de tantos meses de holgarza pesan mucho los azadones.

Y surgió el espectro del hambre. Todo el mundo se conmocionó a la vista de la gran tragedia. Los periódicos de todos matices hablaban del «hambre ruso», de las limosnas que Lenin pedía para los suyos mientras el caudillo y el pensador se daba vida de príncipe, rodeado de lujos imperiales y de servidores fanáticos que se habrían dejado matar por su ídolo... El pueblo se moría de hambre y la peste hacía en él sus terribles estragos.

Ya no se habla de Rusia, no se escribe de Rusia. Fué aquel un soberbio drama que llevó demasiadas representaciones... y pasó de moda. Sin embargo el drama no estaba completo. Faltaba un acto o un epílogo, pero el público

ya se había cansado y no lo quiso escuchar. Y eso que este epílogo pasa de los límites de lo monstruoso.

En Rusia se come carne humana, carne fresca o carne enferma, dá igual.

Los muertos sirven de pasto a los nuevos cuervos que asaltan los cementerios y no respetan las losas ni las cruces. Algunos, más hambrientos o más desaliados, matan para comer la carne de sus víctimas... Pero esto no es nada para el mundo que se divierte, para el mundo que ríe y que baila y que oye su buena misa los días de fiesta.

Porque la tragedia del hambre, el espectro de lo monstruoso, acabó por pasar de moda. Era algo muy desagradable esa manía de estar pensando siempre en que existían unos cuantos millones de hombres que sufrían y mataban y morían, desenfrenados, apocalípticos y repugnantes...

Y fué entonces cuando apareció sobre el «prquet» encerrado de los salones de los hoteles mundanos la algría del «fox-trop»...

NARCISO GRIFOL

## La nueva Junta de la Asociación de la Prensa

Ayer se verificó la elección de Junta directiva y de la Comisión de Investigación y Consulta de la Asociación de la Prensa.

Resultó triunfante por mayoría absoluta de votos—casi la totalidad de los sufragios emitidos—la siguiente candidatura:

Para la Junta directiva: Presidente, don José Francos Rodríguez, 239 votos.

Vicepresidente primero, don Rufino Blanco y Sánchez, 233; vicepresidente segundo, don Francisco Verdugo, 232. Tesorero, D. Maximino Esteban, 234.

Secretario primero, don Eduardo Palacio Valdés, 238; secretario segundo, D. Ismael Sánchez Estevan, 229.

Vocales: D. Norberto Torca, 231; don Antonio Casero, 235; D. Gregorio Corrochano, 233; D. José de la Cueva, 225; D. Francisco Martínez Yagüe, 230; don Leopoldo Bejarano, 232; D. Ricardo Ruiz Ferry, 229; D. Antonio Baquerizo, 225.

Para la Comisión de Investigación y Consulta: D. Juan García Mora, 236 votos; D. Carlos Rojas, 232; D. José Perpián, 232; D. Mariano Urbano, 229; don Vicente Saulnier, 226.

EN ALEMANIA

## Huelga general de ferroviarios

Por 20 votos contra 15 y una abstención, el Sindicato de ferroviarios del Imperio ha declarado la huelga general, que comenzará a partir de hoy, a media noche.

El Gobierno del Imperio ha enviado una comunicación a los ferroviarios advirtiéndoles de que consideraba ilegal el actual movimiento, y que el abandono de los trabajos y la incitación a este abandono constituyen un delito, penado con prisión y multas, cuya cuantía puede elevarse a 50.000 marcos.

El ministro de Transportes ha sido autorizado para adoptar cuantas medidas estime oportunas para que el tráfico no llegue a interrumpirse.

El director de Seguridad ha dispuesto la incautación de las cajas de huelga, impidiendo al mismo tiempo la distribución de folletos en los que se invita a abandonar el trabajo.

También han sido detenidos los que se dedicaban a distribuir hojas de propaganda en favor de la huelga.

La Administración de los ferrocarriles alemanes ha tomado ya medidas preventivas, estando los Cuerpos auxiliares de voluntarios dispuestos ha encargarse del servicio.

El personal de los ferrocarriles de Wurtemberg, lo mismo que las Asociaciones ferroviarias de B.vier y Baden, han acordado no adherirse a «la política insensata de los ferroviarios de Berlín».

## Nuevos elementos para el Cuerpo de Seguridad

El director general de Orden público se ocupa en dotar a la Policía de aquellos elementos que puedan aumentar la eficacia de su acción y además de los «rompecabezas» y de las pistolas para gases asfixiantes, recibidos ya en Madrid, se contará con unos camiones-automóviles, encargados expresamente a fábricas alemanas, y que permitirán transportar con toda rapidez, en cualquier momento, a una veintena de guardias o agentes en cada coche.

Otro automóvil de los encargados a Alemania tiene dos direcciones: esto es, que podrá avanzar o retroceder sin necesidad de hacer maniobras algunas, y va provisto de dos ametralladoras, una en cada dirección también.

También llegarán pronto dos camiones-automóviles celulares, para el transporte de delinquentes. El sistema celular de estos coches es muy interesante. Tienen dos filas de celdas, dispuestas de tal forma, que la incomunicación de los presos es absoluta y no hay el menor riesgo de evasión. El mayor de estos coches puede transportar a 25 detenidos y el menor a seis.

El director general de Orden público organizará un acto en el cual hará desfilar todos los elementos reunidos para mejorar los servicios policíacos.

Asimismo, se realizan obras en Gobernación para ampliar las oficinas de la Dirección en la medida que exigen los diversos negociados que de ella dependen.

Las mejoras no cesarán en este punto y el director general espera que el nuevo presupuesto le permita proseguir su labor.

## COMPANÍA TRASATLANTICA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

## La Conferencia de Washington

Antes de publicarse el texto del acuerdo entre las grandes potencias que han asistido a la Conferencia de Washington. Se divide en tres capítulos y en 25 artículos.

El acuerdo naval, después de señalar el valor exacto de la paralización del trabajo en los astilleros durante diez años, se ocupa del futuro tonelaje de los Estados Unidos, de la Gran Bretaña, de Francia y de Italia, así como del Japón.

Prevé la supresión en la Marina americana de 30 navios, de 24 en la Marina británica, y de igual número en la japonesa. No se ha estipulado nada en lo que se refiere a la supresión de unidades navales en Francia e Italia.

La construcción de todo navio de guerra que exceda de 35.000 toneladas queda prohibida, y los cañones de «Capital Ships», cuyo calibre excede de 16 pulgadas, son igualmente prohibidos.

EN PETERSDORFF

## Grave incidente

En unos registros practicados en Alta Silesia, algunos paisanos alemanes han disparado contra los franceses, los cuales tuvieron que contestar a la agresión.

Resultaron muertos 10 soldados franceses y otros 25 heridos.

En el ministerio de Negocios extranjeros francés se asegura que no se ha recibido ningún informe respecto a los graves incidentes en Petersdorff entre paisanos y soldados franceses.

Según rumores de origen alemán, hay muerto diez soldados franceses y cinco paisanos alemanes.

## Después del fallecimiento de Su Santidad

La reunión del Cónclave.—Petición de un reembolso

Se ha celebrado en la Capilla Sixtina la última ceremonia fúnebre por el eterno descanso de Benedicto XV.

Asistieron al acto 48 cardenales, e Cuerpo diplomático y la nobleza romana.

El cardenal Masella fué el encargado de hacer el panegírico del Pontífice fallecido, y terminada la ceremonia los cardenales se reunieron en congregación en la sala del Consistorio.

La mayoría de los periódicos afirma que la votación definitiva del Cónclave para la elección de Papa se efectuará el sábado 4 del actual, alrededor de las once de la mañana.

El cardenal Vannutelli, prefecto de la Dataría apostólica, ha dirigido al Gobierno italiano una invitación para que reembolse la suma de 20.000.000 que pertenecen a los antiguos Colegios españoles administrados antes de 1870 por el Vaticano.

En la petición se dice que este dinero es indispensable a la Santa Sede para los enormes gastos originados por la reunión del Cónclave.

En forma cortés, pero no exenta de firmeza, el documento insinúa que, en caso de negativa, el Vaticano haría apoyar su petición por España, interesada en la resolución del asunto.

EN LA UNIVERSIDAD

## Conferencia del señor Tormo

Ayer tarde inició su anunciado ciclo de conferencias sobre «La historia de Madrid» el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras don Elías Tormo.

El local de la biblioteca de esta Facultad resultó insuficiente para contener al numeroso auditorio que acudió a escuchar las lecciones del sabio conferenciante, el cual, después de algunas consideraciones de orden científico, indispensable para la mejor comprensión del método que se propone aplicar a sus estudios, hubo de lamentar la escasez de elementos de investigación, entre otros, la falta de fotografías de los edificios de valor histórico, sacrificados a la modernización de esta villa y corte.

Dedicó el señor Tormo su primera lección a exponer el plan de su obra, y, al efecto, la dividió en siete períodos, que corresponden a las denominaciones de «Madrid prehistórico», «Amián romana», «Madrid, castillo famoso», «La villa de Madrid», «Madrid, villa y corte», «El Madrid de Galdós», y «Madrid, urbe metropolitana».

Y el conferenciante fué fijando las características de cada una de esas etapas, que corresponden a las siete estrellas que en campo de azul, en unión del oso y del madroño, forman el escudo de Madrid.

Con tal precisión hizo el conferenciante este enunciado, que él sólo bastó a sus oyentes para conocer a grandes rasgos, en forma sinóptica, las diferentes evoluciones que ha experimentado esta muy heroica villa que nos cobija, desde los tiempos del período cuaternario de la geología hasta el momento actual, en que Madrid, por el progreso de la ciencia, ha llegado a la realización del hecho insospechado por sus más optimistas preconizadores de convertirse en centro de actividad industrial, ya comparable a otras capitales que por su peculiar situación geográfica gozaron hasta ahora de la hegemonía fabril.

El señor Tormo ilustrará en días sucesivos sus lecciones con proyecciones y visitas a los lugares que estime oportunos.

## Firma regia

Esta mañana firmó Su Majestad los siguientes decretos:

### GUERRA

Disponiendo que el general de brigada don Baldomero Casanovi y Barenquer cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la tercera división y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva don Angel Fernández García y Fernández Garza pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Augusto Piñafipe y Bárcena.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Antonio Dabán y Vallejo.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la tercera división al general de brigada don Antonio Fernández Barreto, que manda la primera brigada de Infantería décimoquinta división.

Idem general de brigada de Artillería de la undécima división al general de brigada don Emilio Ruiz y Ruiz, que manda la décimocuarta división.

Idem general de la brigada de Artillería de la décimocuarta división al general de brigada don Ramón Acha y Camaño que manda la de la séptima división.

Idem general de la brigada de Artillería de la séptima división al general de brigada don Augusto Príncipe y Marceca.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada, en situación de primera reserva, don Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablancas.

Confirmando al coronel de Carabineros don Diego Requena Fuenfaja el mando de la octava Subinspección (Salamanca), y al teniente coronel de dicho instituto don Rufino González Márquez el mando de la Comandancia de Almeida.

Idem el cargo de intendente militar de Las Palmas (Gran Canaria) al teniente coronel de Intendencia don José Jiménez Bie.

Idem el mando del Depósito de Remonta, Acimatación y Descenso del ganado de la Comandancia general de Larache al comandante de Caballería don José Benítez Armas.

Idem el cargo de director del Parque de Artillería de la sexta región al coronel don Joaquín Cerdequi y Suárez.

Concediendo la medalla de Sufimientos por la Patria, pensionada, al comandante de Ingenieros don Luis Palanca y Martínez Fortín.

Idem la rectificación de pensión ajena a la medalla de Sufimientos por la Patria, asignada por el expresado concepto por Real orden de 8 de Julio del año anterior, a los capitanes de Infantería don Antonio Perdomo y Benítez y don Afonso Barrera Campos y al alférez de la misma Arma, hoy teniente, don Enrique Cibriizo Castellón.

### UNA SUBASTA

## En la Compañía del Norte

El día 10 del actual se procederá a la venta en pública subasta, en la estación del ferrocarril de la Compañía del Norte, en Valladolid, ante el señor interventor del Estado, de catorce vagones de trigo.

Los licitadores podrán hacer sus ofertas a las nueve de la mañana del citado día en el local de la estación que a tal fin se habilite, previniendo al público:

Primero. Que las ofertas serán de palabra.

Segundo. Que las pujas no podrán ser menores en cada vez de 500 pesetas.

Tercero. Que no podrá admitirse ninguna oferta por cantidad inferior al tipo fijado por el perito de la Compañía.

Cuarto. Que la persona que por ser el mayor postor se le adjudiquen las partidas deberá ingresar en el acto la tercera parte del importe total con arreglo al peso figurado en las documentaciones, y el resto al proceder a la retirada del trigo, calculando el peso en la forma expresada.

Quinto. Las adjudicaciones se entienden hechas con arreglo al peso y los licitadores deberán atemperar sus ofertas tomando como unidad los 1.000 kilos, toda vez que la liquidación total se ha de hacer forzosamente con arreglo al peso que den las partidas de trigo al ser retiradas, en cuyo momento podrán hacerse las rectificaciones que procedan de las cantidades consignadas en la base cuarta.

conforme a las rectificaciones que procedan de las cantidades consignadas en la base cuarta.

## El segundo trozo de la Gran Vía

Con motivo de haber entrado a formar parte de la Empresa concesionaria de la Gran Vía don Horacio Echevarría, se asegura que existe el decidido propósito, no solamente de dar un gran impulso a las obras de urbanización del segundo trozo de dicha calle que, como es sabido, se habían suspendidas mucho tiempo hace, sino también comenzar en breve la demolición de fincas del tercer trozo, para proceder seguidamente a la construcción de los nuevos edificios.

Si todo ello se lleva a la práctica, como deseamos, a un tiempo se resolverán en buena parte los problemas de importancia para Madrid el de la vivienda y el de la crisis obrera del ramo de construcción.

## Huelga resuelta

Ha quedado completamente resuelta la huelga de empleados y obreros de la línea de Medina a Salamanca.

Han quedado cesantes 60 huelguistas. En la línea portuguesa sigue igual el conflicto.

Muchos huelguistas han solicitado el ingreso en las condiciones impuestas por la Compañía.

Continúan prestando servicio los equipos militares.

## De Portugal

### Crisis total

En Oporto las elecciones fueron ganadas por los demócratas.

En Lisboa los octubristas han tenido una votación insignificante.

Según los cálculos que parecen más acertados, la Cámara de Diputados quedará constituida por 76 demócratas, 41 liberales, 15 reconstituyentes, 10 gubernamentales, un octubrista, 16 monárquicos y cuatro católicos.

Ante el resultado de las elecciones, desfavorable para el Gobierno, el señor Cunha Leal ha presentado al presidente de la República la dimisión del Ministerio, que ha sido aceptada por el señor Almeida.

Se han iniciado las consultas, y se cree que el presidente ratificará su confianza al señor Cunha Leal.

## La Conferencia de Génova

### Cómo intervendrá Rusia

Interrogado por el corresponsal del «Messager», en Moscú, el Sr. Trotzky ha declarado que tenía confianza en el resultado de la próxima Conferencia de Génova.

Dijo que ésta equivale a la revisión del Tratado de Versalles.

El mundo busca su equilibrio, y tanto Rusia como Alemania tienen interés en que se consiga.

Refiriéndose a las reparaciones, dijo que Rusia se ha dispuesto a prestar su honrada cooperación económica para la reconstitución del mundo.

Un informe de Moscú dice Lenin no tomará parte personalmente en la Conferencia de Génova, sino que dirigirá desde Moscú las negociaciones de su delegación por telégrafo.

Asegúrase que el Gobierno soviético quiere conceder la amnistía a todos los fugitivos rusos antes de celebrarse la Conferencia de Génova.

### EN LA UNION IBEROAMERICANA

## Conferencia del señor Barcia

Ante numerosa y culta concurrencia, en la que figuraban académicos, catedráticos, literatos y representantes del Cuerpo diplomático y consular hispanoamericano, tuvo lugar ayer tarde el señor Barcia, en el local de la Unión Iberoamericana, una notable conferencia acerca de «El hispanoamericanismo».

Dada la elocuencia y sólida preparación del conferenciante en la materia que trató, no hay que decir el gran interés con que fué escuchado y mereció grandes aplausos y felicitaciones.

### MARRUECOS

## El alto comisario en Melilla

El viaje de Berenguer.—Secuestro de un chófer.—Poblado olvidado.

Tetuán 2.—El alto comisario ha salido para Melilla, acompañado por sus ayudantes. Embarcó en Ceuta en el «Giralda».

Se dice que el general Berenguer irá desde Melilla a Madrid para conferenciar con el Gobierno.

Según otras referencias, el general regresará a esta zona dentro de diez días.

Las indagaciones que se han hecho para encontrar al chófer que conducía desde Xauen a Tetuán al médico militar señor Hornillo, y que cayó en poder de unos moros, no han dado hasta ahora resultado.

El automóvil había sufrido durante el viaje diversas averías, en cuyas reparaciones se invirtió tanto tiempo, que la noche amenazaba sorprender en el campo al médico y al chófer.

La última «panne» sobrevino cerca de Berkerrik, donde, a hora muy avanzada, el médico subió a un autocamión que seguía el mismo camino y logró llegar a la primera posición.

El chófer quedó al cuidado del vehículo, y se cree que entonces fué secuestrado.

Los moradores del poblado de Río Martín se quejan del abandono en que se les tiene en diversos servicios.

Carece el poblado de médico desde hace dos meses, pues el que radicaba allí era militar, y fué incorporado a las columnas de operaciones.

Desde Diciembre se carece también de luz eléctrica, y hasta la fecha nada han logrado para que se restablezca.

Las fuerzas del batallón de Covadonga de esta plaza, han marchado a cubrir las posiciones del zoco el Arbas.

### La agresión a Dar-Diur.—Nuestras bajas

Melilla 2.—Se conocen nuevos detalles de la agresión de los moros a la posición de Dar-Diur.

Los moros, en número de unos 600, aprovechando la oscuridad de la noche, se habían aproximado hasta una barrancada que limita uno de los flancos de campamento. La violencia del ataque fué grande, pues tiraban desde todas partes y por descargas rapidísimas, intensificando el fuego, para dar la separación de un número de combatientes que indudablemente no había.

Sibaban las balas en todas direcciones y algunas extraron en las tiendas y hasta hirieron a algún soldado que estaba en la cama.

Los cantineros tuvieron que abandonar sus barracones y refugiarse en el interior del campamento.

Los moros intentaron colocarse entre dos avanzadillas, con el propósito de que nuestras tropas cruzaran entre los fuegos; pero la estratagemá no dió fruto, pues los soldados reaccionaron inmediatamente, repeliendo duramente la agresión.

Fuerzas del Tercio Extranjero hicieron brava salida, repeliendo la agresión con fuego de fusil y bombas de mano.

El ataque duró una hora, quedando frustrado el golpe de mano que el enemigo intentaba, y los rebeldes se retiraron.

Por nuestra parte, hemos de registrar dos muertos y seis heridos. Estos son: soldados del regimiento de Burgos, Bernardo Pérez y Durante, grave; de Galicia, Evaristo Novillo y Eulalio Lecoz, menos grave; de Artillería ligera, Antonio Fernández y Arias y Francisco Aguiló, leve; del Tercio, Nicolás Jiménez Moreno, menos grave.

## En la zona de Larache

Daños causados por el temporal.—Petición de la Cámara de Comercio

Larache 2.—Continúa el fuerte temporal, causando daños en el puerto e impidiendo la salida de buques.

También se ha suspendido el servicio de aeroplanos a Sevilla.

Los soldados licenciados no han podido embarcar con rumbo a la península y continúan esperando que amaine el temporal.

Los caminos y pistas militares han quedado intransitables; la vida de campaña resulta muy penosa.

La columna que desde el campamento de Muirens se había trasladado a Ain Rapt, para llevar a cabo una importante operación continúa concentrada en este último punto.

Las noticias de la zona avanzada son tranquilizadoras.

La Cámara de Comercio ha elevado al ministerio de Estado una exposición relacionada con la necesidad imperiosa de que se procure subsanar las deficiencias que se observan en el puerto, entre ellas la falta de barcas para las operaciones de la descarga, pues el material de que la Aduana dispone es muy escaso.

### EL COMUNICADO DE ANOCHE

Según comunica el alto comisario, en el día de hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Tetuán, Ceuta y Larache.

El comandante general de Melilla participa que la policía indígena de Bzél rescató al niño español llamado Santiago Botello, hijo de los cantineros de Monte Arruit, que se hallaba prisionero en Ru-Erm.

En Dar-Diur fueron enterrados en el día de ayer los restos de un soldado perteneciente al regimiento de San Fernando.

## Restablecimiento de trenes rápidos

Al recibir ayer mañana a los periodistas el ministro de Fomento, señor Maestre, les manifestó que las Empresas ferroviarias correspondientes tienen acordado en principio el restablecimiento de trenes rápidos de Madrid a Valencia, de Madrid a Sevilla y de Madrid a Barcelona y regreso.

Estos trenes circularán un día sí y otro no, o, por lo menos, tres a la semana.

La noticia—que deseamos sea cuanto antes una realidad—será recibida con júbilo en las regiones a que afecta el servicio, por cuyo restablecimiento venían propugnando hace tiempo.

### E vapor

#### SAN CARLOS

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 2 del próximo Febrero de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria con destino a Fernando Poo.

## En la Cámara de Industria

La Cámara Oficial de Industria de la Provincia de Madrid celebró sesión bajo la presidencia de don Juan Manuel García Mirandé, vicepresidente primero.

Entre otros asuntos se ocupó la Cámara de una comunicación de la Casa de América de Barcelona, de gracias por esta Corporación por el apoyo ofrecido en las gestiones realizadas para conseguir la implantación total del Convenio postal hispanoamericano y la adhesión de España a la Convención de Montevideo; de la lista publicada por la Comisión protectora de la producción nacional de los artículos para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera; de la designación de don José Rodríguez de Llano, para representar la Cámara en la Junta Municipal de Primera Enseñanza; de la carta de gracias del encargado de Negocios de Portugal en Madrid, señor Vasco de Quevedo; por la visita hecha a la Exposición de tapices portugueses de Arraiolos; de una Real orden del ministerio de Estado dirigida a la Cámara atendiendo su petición relativa a la propaganda comercial en el extranjero; de la instancia elevada a la superioridad para que se cumpla por los Ayuntamientos lo que taxativamente dispone la legislación vigente en el sentido de que los industriales y comerciantes que satisfacen la cuota correspondiente de la contribución industrial están exceptuados del pago del arbitrio de pesas y medidas.

Se acordó que la Comisión correspondiente emita dictamen sobre los proyectos de tratados con Francia, Inglaterra, Suiza y Países Bajos.

Se aprobó la instancia elevada al ministro del ramo con motivo de la publicación de la ley reformando la de Accidentes del trabajo, para que sea oída la Cámara de la Industria en la confección del Reglamento que se está preparando por el Instituto de Reformas Sociales.

Por último, se enteró la Cámara del donativo de 200 pesetas hecho por la Mesa para la suscripción a favor del soldado madrileño; de la Real orden de Fomento relativa a la formalización de presupuestos y Censo, y de otros asuntos de orden interior.

### LOS PASIVOS

## DIAS DE PAGO

Los individuos de las Clases pasivas que tienen asignado el pago de sus haberes en la Dirección de la Deuda pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, de diez a dos y de tres a cinco, en los días y por el orden siguiente:

1.º de Febrero.—Montepío militar: Letras G a K. Montepío civil: Letras A y B. Cesantes; excusados, secuestrados, remuneratorios, generales, coroneles, tenientes coroneles y comandantes.

Día 2.—Montepío militar: Letras L y M. Montepío civil: Letras C a F. Plana mayor de jefes, capitanes y tenientes.

Día 3.—Montepío militar: Letras N a R. Montepío civil: Letras G a M. Marina sargentos, cabos, plana mayor de tropa.

Día 3.—Montepío militar: Letras S a Z. Montepío civil: Letras N a Z. Soldados.

Día 6.—Montepío militar: Letras A a F. Jubilados.

Días 7 y 8.—Altas, extranjero, supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 9.—Retenciones.

### ANTE EL JURADO

## Revisión de una causa

De nuevo comparece ante el Jurado Democristiano, que la mañana del 12 de Octubre de 1920 dio muerte a su amante, Pedro Hernández Gálvez, pescadero de oficio.

Visto este proceso en el cuatrimestre anterior, que terminó por una declaración de los jueces populares que el fiscal y la Sección de Derecho estimaron de inculpatibilidad, publicamos entonces completa noticia del suceso, pero vulgar sucinta.

La procesada, casada, mantenía relaciones con el que luego resultó su víctima. Disgracias familiares hicieron que Pedro rompiera con Demetria, y entonces ésta, abandonada de su marido y de su madre, y creyendo que de su desdichada situación tenía la culpa el pescadero, por haber hecho públicos los deshonrosos amos, decidió pedirle explicaciones.

El día de autos se encontraron en la plaza de los Mostenses. Demetria alzó la conducta de Pedro, quien le contestó, primero, despectivamente, y luego, con insultos. Exasperada ella, con un cuchillo que llevaba siempre consigo para limpiar y escamar el pescado, infligió una herida a su ex amante que le produjo instantáneamente la muerte.

La vista se celebra en la Sección tercera, que preside el señor Pérez Martín.

Acusa el fiscal señor Velázquez, y defiende a la procesada el señor Bergia.

Asiste mucho público, formado por gentes que trafican en el mercado donde ocurrió el drama.

La prueba ayer practicada careció de interés, sobresaliendo las declaraciones de la acusada, que disculpa su crimen atribuyéndolo a un instante de desesperación, y la de la esposa de la víctima, que trató de atribuir la responsabilidad de todo lo acaecido a Demetria.

Veremos como estima los hechos este segundo juzgado.

## DEL MUNICIPIO

### El alcalde y los automóviles

Desde que el Concejo, al establecer las tarifas para los autos de alquiler, acordó reducir a siete el número de kilómetros que en una hora podía recorrer el viajero, pagado, no obstante, la cantidad de 10 pesetas, venía se protestando en la Prensa y aun en el mismo Ayuntamiento de un acuerdo que era en verdad un completo absurdo, pues a nadie se pensara con alguna lógica podía ocurrirle que al tomar un coche por horas se obligara, sin embargo, al pago por kilómetros.

—Ua cosa u otra—decían algunos concejales—. O se establece el «taxi» para pagar a tanto el kilómetro la distancia que se desea recorrer, o se fija una tarifa por horas y carriage, como en los coches de punto; pero anunciar pomposamente, como se hizo, que el precio de la hora no exceda de 10 pesetas, y limitar el recorrido, es sencillamente querer engañar al vecidario, cobrándole a un precio excesivo el servicio que se le ofrece como excepcionalmente barato.

El alcalde, conocedor de este problema, que tanto interesa al pueblo de Madrid, porque los automóviles, indispensables hoy a la clase media trabajadora, estaban, sin embargo, fuera de su alcance, por virtud de las tarifas que regían, ha querido resolverlo de modo favorable al vecidario, y al efecto sabemos que dentro de pocos días se establecerán unos precios bastante más económicos que los hoy en vigor, pues aun costando el primer kilómetro una peseta 25 céntimos, los restantes resultarán quizá a 80 céntimos, y cabe, por consecuencia, hacer un recorrido de alguna importancia por 2 o 2,50 pesetas.

El marqués de Villabrágima determinará previamente los puntos de parada, y en éstos se colocarán unos soportes con el número de vehículos y las tarifas de los taxis, puer quiere evitar a todo trance los abusos de que hoy hacen víctima a los viajeros algunos conductores, y, por último, completará esta reforma, que ha de merecer muy favorable acogida por el público, con la instalación de teléfonos en los sitios o paradas de los coches, para que telefónicamente pueda pedirse un carruaje desde el domicilio del que ha de ocurrir.

Estas innovaciones, y sobre todo la rebaja de las tarifas, proporcionarán un nuevo éxito al marqués de Villabrágima, quien, con tan acertadas disposiciones, está demostrando prácticamente su cariño a Madrid.

### GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil de la provincia manifestó ayer que los estudiantes de Farmacia han promovido algunos alborotos, lanzando varias piedras contra el edificio en que está instalada dicha Facultad; que la Unión Eléctrica facilitará corriente a la Compañía de tranvías para evitar las interrupciones en el servicio.

Que ha llamado al alcalde de Torrejón de Ardoz, el cual había detenido a dos candidatos a concejales, para advertirle que se abstenga de emplear semejantes procedimientos; que algunos patronos carpinteros se han ofrecido colocación en sus talleres para varios de los acogidos en la Colonia benéfica del trabajo, y, en fin, que el billete favorecido con el tercer premio en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer fué vendido por los ciegos a los cuales facilita participaciones la Asociación Matritense de Caridad.

### SESION PLENARIA

## Consejo Superior de Protección a la Infancia

En la última sesión plenaria celebrada en el ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia de don Angel Puidó, el Consejo Superior de Protección a la Infancia dió posesión a la nueva vocal señora marquesa de Santa María del Villar, que ostenta la representación de la Junta de damas de honor y mérito.

El secretario general dió lectura a la Memoria de 1921, donde se recoge toda la labor efectuada por el Consejo, por las Juntas y por los Tribunales para niños acordándose imprimirla.

Adoptáronse, entre otros, los acuerdos siguientes:

Conceder diploma de mérito, a propuesta del señor Puidó, a la Empresa Florida por los beneficios que concede a las madres obreras y a sus hijos y a los obreros por su labor; otorgar también diploma al Refugio de Madrid, de conformidad con lo propuesto por el señor García Rodrigo; que pasa a estudio de todos los vocales un proyecto de bases reorganizando el Consejo y las Juntas.

Proponer a don Avelino Montero Ríos como representante del Gobierno español en el Comité permanente de la trata de mujeres y niños, atendiendo a la invitación de la Sociedad de Naciones.

Nombrar vocal a la profesora de la Normal de Madrid, señorita Micaela Díez Rabañada; aprobar las resoluciones de todos los expedientes, nombramientos de vocales y consultas relacionadas con la actuación de las Juntas y de los Tribunales para niños, y aprobar por último las cuentas generales de lido, a la Empresa Florida por los beneficios que el señor Ricote, a quien el Consejo suprimió una pequeña pensión, ha sido compensado con exceso por la intervención benéfica del vocal señor García Molinas, en representación de la Matritense de Caridad.

Astieron los vocales señoras marquesa de Santa María del Villar, La Rigada, Tratlero, y señores Puidó, Montero Ríos, García Molinas, N. V. y Muel, Lozano, Soldavilla, R. X. y H., Heróndez Briz, Granell, Sarabia, Castelain, Heredero, Astudillo, Gómez Herrero, Masip, J. S. bardo, Tejero y Tolosa Latour.

## Notas políticas

El señor Franco Rodríguez niega las dificultades de Gobierno

Habiendo con los periodistas el ministro de Gracia y Justicia ha negado fundamente a los rumores sobre divergencias en el seno del Gobierno.

Añadió que los asuntos sometidos actualmente a estudio son de tal importancia, que no pueden tratarse a la ligera, y por ello no es de extrañar que los Consejos sean de larga duración y que en ellos cada uno de los consejeros exponga, dentro de la mayor cordialidad y armonía, su criterio, que a veces puede ocurrir que no sea en absoluto coincidente con el de todos los demás, sin que ello implique divergencia fundamental e irreducible.

—Es tal—añadió—la naturaleza de este Gobierno, que en los cinco meses y medio que lleva actuando, ha celebrado más de 40 Consejos, y han durado casi todos ellos de cuatro a cinco horas, porque así lo exigen los trascendentes asuntos que tiene planteados, los cuales requieren un concienzudo estudio y una amplia deliberación.

Tampoco cree en las dificultades del Gobierno el señor Sánchez Guerra

El presidente del Congreso llegó a su despacho oficial poco después de las cuatro de la tarde.

Había concurrido a la comida celebrada en el palacio de Torrelsguans, y a la que asistieron también el presidente del Consejo, el del Senado y los ministros de Estado, Hacienda, Instrucción pública, Gracia y Justicia, Trabajo y Marina.

Los periodistas, que ya estaban enterados de esa reunión, preguntaron al señor Sánchez Guerra si había tenido interés político.

—Ha sido un acto muy brillante, y hemos conversado de arte, de literatura, de viajes, etc. Claro es que al final he dialogado con el presidente del Con-

sejo y con todos los ministros, y ellos a su vez, también hablaron.

Ya he visto esos rumores que circulan y también he leído el grito agudo del conde de R manones ante la posibilidad de la crisis. Creo que tiene razón.

En un régimen de gabinete, no tiene nada de particular que los ministros discutan cuando se trata de cuestiones de verdadera trascendencia. Esa es la significación de un Consejo y para eso mismo se reúnen.

Pero no creo que ahora tenga la discrepancia, si existe, trascendencia alguna.

Cuando surge una disparidad se procura buscar la coincidencia y la armonía, y estimo que así sucederá entre los señores Maurr, La Cierva y Hontoria, que son los que, por su especial significación, llevan el problema de Marruecos. Por lo demás, vuelvo a repetir que, a mi juicio, nada sucederá, y que todos debemos contribuir a que así ocurra. En una palabra, que debemos hacer des aparecer la montaña, si existe.

El ministro de la Guerra dice que no pasa nada

El señor La Cierva fué a despachar con el Rey ayer a las seis de la tarde.

Al salir dijo a los periodistas: —He tardado tanto porque traía mucha firma.

—¿Hay algún decreto importante?

—No—respondió el ministro—; todos son de puro trámite. Después se facilitará la firma en el ministerio. Yo no vine a despatuchar esta mañana porque el Rey, a causa de su reciente indisposición, estaba algo cansado.

—Además—dijo un periodista—, estuvo usted de convite...

—Sí; en la Embajada francesa. Por eso no pude asistir al almuerzo en casa de los marqueses de Torrelsguans. Por cierto que al acto que se celebró en la Embajada, o, mejor dicho, a mi presencia en dicho acto, se le ha querido dar un sentido verdaderamente caprichoso.

Se trata, como ustedes saben, de entregar a los militares españoles que fueron recientemente a Francia con el duque de Santa Elena las insignias de las condecoraciones que les concedió el Gobierno francés; y yo asistí porque el embajador de dicho país tuvo la amabilidad de invitarme.

Un «reporter» le dijo que el ministro de Estado había desmentido ya las discrepancias que se le atribuyen en la cuestión de Marruecos, y el señor La Cierva contestó:

—¡Claro! Yo no me considero en el caso de rectificar todo lo que se dice, y supongo que la gente considerará eso igual que la lluvia, que el agua, que se seca la tierra, sale el sol—y conste que no digo que cantan los pajaritos—, luego vuelve a llover, y así sucesivamente...

—¿Hay algo nuevo de Marruecos?

—Agora voy a la conferencia no sé si el estado del mar habrá permitido que el general Berenguer salga para Melilla.

Y sin añadir nada más se despidió el ministro de los «reporters».

### La cárcel Modelo está llena de quincenarios

Hoy ha visitado al ministro de la Gobernación la Junta local de Prisiones para rogar al conde de Coello que se estudie el medio de descongestionar aquel establecimiento, pues a causa del considerable número de presos gubernativos y quincenarios que están detenidos, no hay ya espacio para albergar a más.

El ministro, que ya conocía esa situación, dijo a los comisionados, que ha dado orden al director general de Orden público para que vaya libertándose a los detenidos menos peligrosos.

### Accidente ferroviario

El gobernador de Zaragoza comunica que al entrar en aquella estación el tren procedente de Navarra descarriló, sufriendo algunos desperfectos un coche de viajeros y un vagón de mercancías.

### Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Será abordada en éste la situación política, y se cree que merced a las gestiones que estos días han venido practicándose para evitar la crisis se encontrará una fórmula que concilie los opuestos puntos de vista que se han sustentado en el seno del Gobierno.

### DISERTACION INTERESANTE

## La condesa de San Luis en la Academia de Jurisprudencia

Anoche ocupó la tribuna de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación la señora condesa de San Luis, que fué conducida hasta el estrado de honor del brazo del presidente de aquella Corporación, señor B. J. M. M.

A uno y otro lado de la distinguida conferenciante tomaron asiento el presidente del Congreso, los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública y los señores conde de Romanones Bergamín y Piniés.

«Educación feminista» era el enunciado de la disertación de la ilustre dama, que empezó por destacar su propia personalidad, en su deseo de dar una mayor objetividad a su trabajo recordando las palabras de Cristo a Pedro a las puertas de Roma. El divino Maestro no preguntó a su vicario «¿De dónde vienes?», sino «¿Adónde vas?».

Toda la labor de la condesa, perfectamente metódica y contrastada con el testimonio de las más irrefutables autoridades—demostración del más alto nivel cultural de la conferenciante—, fué encaminada a demostrar que la mujer reúne condiciones intuitivas para la educación de los hijos de los que carece casi por completo el hombre; afirmación hecha ya por Napoleón Bonaparte.

La Historia nos suministra las pruebas de esta aseveración tan terminante, pues hijos de viuda fueron los Grecos, San Agustín, San Luis de Francia, Fernando el Santo, don Juan de Austria, Enrique IV y Napoleón, y a Es-

pronceda se debe esta donosa sentencia: «Los hombres no servimos para ser madres, y apenas si valemos para padres...»

La superioridad de los pueblos del Norte estriba en que han adoptado un criterio contrario en punto tan fundamental.

Elogia la condesa el noble anhelo de la mujer de buscar en las esferas del arte, de la ciencia y de la industria su nivelación con el hombre.

Y al insistir en la afirmación capital de su conferencia reclamó en el hogar la unidad de educación, reservada a la mujer, tan indispensable como la unidad de mando en la campaña.

Si así fuese, desaparecería de entre nosotros el donjuanismo, el hombre recobraría la tradición de la española galantería, porque no basta la forzada caballerosidad de hombre a hombre.

En el orden político dice que ignora cuándo se le concederá el voto a la mujer.

Yo creo lo contrario: que eso llegará cuando sea mayor el nivel intelectual de nuestros hombres.

Las libertades a la mujer están en razón directa del grado de civilización de los pueblos.

España no podrá llegar al grado de esplendor de otros tiempos, mientras sus gobernantes desprecien el espíritu de sus mujeres.

Y termino: Por algo Cristo quiso nacer de mujer y tener una madre.

## ESPECTACULOS

PRINCESA.—Compañía de Guerrero-Mendoza. A las 5,45, y 10,15, La dama del armijo.

ESPAÑOL.—A las 6, Los pescadores. A las 10, La tizona.

CENTRO.—Compañía de Alba-Bonafé.—A las 10,15, El orgullo de Albacete.

LARA.—Compañía cómicodramática de Simó Raso. A las 6, El pobre rico, canciones por Lola Membrives y El oficial de guardia. A las 10,30, El mal que nos hacen y fin de fiesta por Lola Membrives.

COMICO.—Compañía Prado-Chicoté.—A las 6,15, El maldito querer y ¡Que te crees tú eso!

APOLO.—A las 6, La vervena de la Paloma y El amigo Melquiades.

A las 10,30, El amigo Melquiades y La vervena de la Paloma.

ESLAVA.—A las 6, Función para niños. A las 10,30, Isabel de Ceres.

FUENCARRAL.—Compañía de Miguel M. Ioz. A las 6 a las 10, Un drama nuevo.

COLISEO IMPERIAL.—Compañía de Fresno. A las 6,30 y 10,30, El cuarto de gallina.

CERVANTES.—A las 6, El voto de Santiago y San Pedro.

INFANTA ISABEL.—A las 6, y las 10,15, ¡Que no lo sepa Fernando!

ROMEA.—Todos los días grandes atracciones.—Éxito grandioso de Julia Fons.—Tarde a las seis noche a las diez y media.

PRICE.—Tarde 5,30, concierto por la Filarmónica, noche a las 10 Cinematógrafo especial para familias.—Estreno de EL JARDIN SECRETO por Lita Lee.—FATTY ENTRE BASTIDORES y LOS LOBOS DEL CAMINO con woy W. S. Hert.

Tarde butaca 1 peseta noche 0,80.

# Servicios de la Compañía Transatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Pláncencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fuil», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

**VICTOR PARASQUETPA**  
 MANUFACTURERA MECÁNICA  
 EIBARRESA  
 Escopetas Rifas de Cazav Tiro de Píedro

EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

## Cube higienique

**OZ** EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por rareficción.

está. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable.

ble y constante. De gran utilidad para so barcos. Duración más de un año.



Representación general para España y Portugal:  
**L. Montilla.—R. Ingunza**  
 ROLLO, 2.—MADRID

**IBARRA Y COMPAÑIA**  
 SEVILLA

**VAPORES DE LA COMPANIA**

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S. Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F.ñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.  
**PROFESORADO**

**PREVIO**

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano  
 D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.  
 D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

**OPOSICIÓN**

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.  
 D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.  
 D. Oriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.  
 D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos.  
 D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Contabilidad y Teneduría de libros.  
 Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chichina, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.  
 NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.  
 LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

**COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS**  
 Párvulos Primera y Segunda Enseñanza  
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881  
 Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pidan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

**D. F. Barbero y Delgado**  
 DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

**Hijos de J. BARRERAS**  
 INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa; Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

**Société des Moteurs Chaléassière**  
 Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos  
 SAINT-ÉTIENNE

**Motores de combustión**

Utilización de todos los Combustibles líquidos

**ACEITES DE HULLA**

Motores fijos  
 Grupos electrógenos para estaciones centrales  
 Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio  
 GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA  
 Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla  
 Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS**

**Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.**

**SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA**  
 por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
 BARCELONA... de 7.500 id.  
 CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespos, Tetuán, 14  
 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ró... o Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. R...ena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**SERVICIO QUINGENAL:**  
 fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.  
 CONDE WIFREDO... de 5.000 id.  
 MARTIN SAENZ... de 5.500 id.  
 PIO IX... de 6.000 id.  
 CATALINA... de 8.000 id.  
 BALMES... de 6.500 id.

**ACADEMIA SERRATE**  
 Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

**San Bernardo número 1 pral.—MADRID**

**José María Serrate**  
 Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE

Análisis gramatical (R. A.)  
 Lengua francesa (oposiciones y bachillerato).  
 Primera enseñanza.

Nota.—Traducciones CAS' sin galicismos

Calle del duque de Liria, 4, bajo derecha.

**Azopardo y C.ª**  
 = CADIZ =  
 CONSIGNACIONES  
 ADUANAS - EMBARQUES

**The International Paint & Compositions C.ª, Ltd**  
 (Antes HOLZAPFELS LTD)

**Pinturas submarinas para fondos de buques**  
**Pinturas para las obras muertas y para uso general**

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

**Patente Internacional.**

Es la composición más antimoluscos que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras, Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS DE BUQUES DE MADERA, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del su rival HEMP... ALA...  
 Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2  
 También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Oda (Rus).  
 Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay digno